

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 13 de Febrero de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.962.

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.

OCASION OPORTUNA

Una Real orden, publicada en la *Gaceta* recientemente, invita á los Ayuntamientos españoles á solicitar, en plazo de veinte días, una ó más de las 222 escuelas de á 1.000 pesetas que el Estado crea y dota en su vigente presupuesto, con tal que los Ayuntamientos por su parte se comprometan á facilitar local apto, menaje de instalación y casa para el maestro.

La solicitud ha de ser razonada y acompañarse de certificación del acuerdo de proporcionar dicho local, menaje y casa; ha de dirigirse al Ministerio de Instrucción por conducto de la Junta provincial; ha de ser informada por ésta, y luego por el Rectorado correspondiente; y ha de resolverse, en fin, por el Ministerio, prefiriendo á los Municipios solicitantes de mayor analfabetismo. La ocasión es preciosa, especialmente para los Municipios rurales. Primero, porque éstos son, en general, los de analfabetismo mayor, los que la Real orden quiere preferir, en razón á su mayor necesidad de escuelas. Y segundo, porque el menaje de instalación de una escuela rural (menaje modesto, pero moderno) podrá costar de 350 á 400 pesetas; y casa para escuela y maestro podrá alquilarse en nuestras aldeas por 150 pesetas anuales; de modo que un gasto, por una vez, de 70 á 80 duros, y otro anual de 30, es todo el sacrificio con que un Ayuntamiento rural puede lograr en su término una escuela más, cuyo sostenimiento en personal y material le sufragará el Estado.

Llamamos la atención sobre lo expuesto á todos los municipios de la provincia que actualmente carecen de instrucción primaria, ó teniendo, es deficiente.

Información política del día.

Madrid 12.

Mañana por la tarde se reunirán los ministros en Consejo preparatorio del que el jueves se celebrará presidido por el Rey.

El Rey ha firmado hoy el nombramiento del conde de la Viñaza para embajador de España en San Petersburgo; y del conde de San Luis para representante nuestro en Lisboa.

De política, hay pocas noticias. Del nuevo partido liberal háblase ya menos, esperándose que sus progenitores den á la publicidad las ideas que han de constituir el programa de la conjunción.

De las disidencias que se anunciaban no se cree, por ahora, segura,

más que la de los señores López Domínguez y Canalejas; y el alejamiento de unos y otros del general Weyler.

Aún no se han convocado las nuevas elecciones, y ya se hacen cálculos sobre la labor parlamentaria de las Cortes futuras.

En algo hay que entretener los ocios que el Carnaval impone á la gente política, aunque sólo sea en formar planes para el porvenir, al estilo de la lechera de la fábula.

Los que ya se juzgan inspirados por el don divino de la profecía, dicen que, tan pronto como los representantes del país presenten sus actas, se procederá á una rápida constitución de las Cámaras; labor que, á lo sumo, invertirá cuatro ó cinco días, porque es seguro que en esta nueva etapa no habrá chanchullos electorales y las actas estarán más limpias que una patena.

En una de las primeras sesiones se presentarán los presupuestos y la reforma de la ley municipal.

Inmediatamente, se procederá á la discusión de estos dos proyectos, que el jefe del Gobierno desea que den aprobados antes de las vacaciones de verano; pues, si así no fuese, las vacaciones se suprimirían. De todos modos, las vacaciones no serán de larga duración, y á mediados de septiembre se reanudarán las sesiones.

Y ahora, Dios y la política sobre todo.

Que son los dos elementos que en mayor proporción pueden alterar los propósitos de los hombres.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

MEMENTO, HOMO.

SONETO

Como una expiación de la existencia se acerca la Cuarema silenciosa como tras una vida tormentosa nos acusa severa la conciencia. Del Carnaval el lujo y la apariencia pasaron como el aura vaporosa y fueron sus placeres frágil cosa y su alegría fue sólo demencia. Hoy sobre nuestra frente la ceniza que humillarnos debemos nos advierte y que es flor de un instante nuestro orgullo. Y sólo vence en la terrena liza el arma incontestable de la muerte que nos da en el sepulcro un vil capullo.

JOSE CARRASCO.

Propósitos de Loño.

La *Correspondencia Militar*, dice en su número de ayer, que el ministro de la Guerra señor Loño, se dedica estos días activamente á la confección del presupuesto de su departamento, á fin de presentarlo á las Cortes en mayo próximo.

El martes venidero comenzará el señor Loño sus conferencias con el jefe del Estado Mayor Central, á fin de tratar lo que habrá de hacerse en distintos organismos.

Conócense en líneas generales los propósitos del señor Loño. El ejército constará de 110.000 hombres, incluyendo el personal, para material y todos los servicios del Ejército.

Esta organización servirá de base á la confección de los presupuestos. Dictará disposiciones para una visita de inspección á todos los cuerpos, para determinar las aptitudes físicas del generalato y oficialidad.

Esto servirá como base exclusiva para el ascenso. La revista se dará á conocer tres meses después de la fecha de las vacantes.

Con esta medida se tiende á disminuir la amortización.

JACINTO BENAVENTE.



Su última obra.

Contra lo que hacían temer el título de la nueva obra y los precedentes que en su historia de autor dramático tiene registrados Jacinto Benavente, *Los Buhos*, es una comedia en que no se fustigan estas ó aquellas ideas y menos aun á determinadas clases de la sociedad.

Por esta vez el autor de tantas obras admirables, ha colgado su despiadado escarpelo para ofrecer al público una comedia llena de placidez, si de asunto poco original y á veces algo lánguido, llena de felices frases y de elevados pensamientos y felizmente desarrollada.

Toda la obra está impregnada de un pesimismo y de una amargura que favorecen poco su éxito; y á esto, indudablemente, se debió la frialdad con que el público acogió la mayor parte de sus escenas; pero aquello no impidió que el público apreciara en su justo valor los muchos méritos que contiene, especialmente el diálogo, que, como de Benavente, es fluido, limpio y siempre interesante.

La interpretación, como de los de Lara, y con esto creemos hacer su mejor elogio.

EL CARNAVAL.

Fiestas que pasaron.

El temporal de lluvias ha venido este año á deslucir las fiestas del Carnaval, ya de por sí desanimadas en nuestra ciudad.

Por la tarde, y sin tener en cuenta el fuerte viento que reinaba y los diferentes chaparrones con que el cielo nos obsequió, gran número de máscaras en su mayoría criadas, recorrieron las principales calles de

la población, luciendo disfraces de pésimo gusto.

Como siempre, abundaron los bebés, clonws, pierrots y dominós.

No faltaron los correspondientes osos con sus crías, los cuales al no ser del arrabal de San Lazaro, corrieron una broma de la que conservarán grato aburrimiento toda su vida.

En fin ¡cuantos con menos motivos están encerrados entre gruesos barrotes de hierro!

También hubo comparsas que después de saborear buena cantidad de morapio, y ponerse como unos Pepes, se dedicaron á la improvisación de coplas, que me río yo del tio Basilio cuando se sitúa en las plazas públicas.

Aquello era el *disloque*, y si no díganlo las personas que tuvieron la desdicha de oír tanta majadería.

Como prueba de buen humor, recorrió las calles de nuestra ciudad otra comparsa de jóvenes, que, provistos de zambombas, arrojaban castañas, higos y naranjas, á un centenar de chiquillos que les seguían á todas partes, para después recibir como de propina grandes zambombazos.

La *Murga Zamorana* y la Estudiantina de las talegas, continuaron ayer postulando por la vía pública, causando la primera gran regocijo entre el público, por la gracia é intención con que cantaban los *couplets*, por ellos improvisados.

En resumen: el Carnaval callejero de ayer, estuvo mucho más desanimado que en años anteriores.

Los bailes.

En la «Unión Mercantil Agrícola».

Animadísimo en extremo resultó el baile que la noche del lunes celebró la Sociedad *Unión Mercantil e Industrial y Agrícola*, en el aristocrático salón del *Casino de Zamora*.

La sala ofrecía aspecto deslumbrador, y allí vimos congregadas á buen número de nuestras lindas paisanas luciendo sus innumerables encantos y originalísimos disfraces, los cuales hacían más resaltar las naturales gracias que poseen para trastorno y perdición del sexo feo que por cierto tuvo también nutrida representación.

La orquesta, ejecutó las tandas de baillables, dándose por terminada la fiesta en las primeras horas de la madrugada.

En el teatro.

Sin temor á equivocarnos podemos asegurar que el baile celebrado en el Salón de butacas de nuestro coliseo, por la culta Sociedad *Nuevo Recreo Artístico*, es el que se vio más animado de todos los verificados el segundo día de Carnaval.

Cuando entramos en la sala la banda del regimiento Toledo interpretaba magistralmente uno de esos pasodobles *ceñidos* que numerosas parejas bailaban como las propias rosas.

El Salón presentaba aspecto fantástico y nos pareció que allí se habían congregado por un lado la alegría y por otro la belleza; esta representada por infinitad de muachachas que, elegantemente ataviadas discurrían por el Salón, formando un cuadro de esos que asimple vista fascina y cuante más se contempla más agrada y gusta.

Máscaras hubo muy pocas y esto nos causó placer, pues nues-

tras paisanitas lucen mejor su rostro sin antifaz.

Se bailó hasta las tres y media de la madrugada, no registrándose el menor incidente á pesar de la excesiva aglomeración de personas.

En el Casino.

La estancia del cronista en esta elegante sociedad fué de corta duración, y de ella salimos mal impresionados por la poca animación que reinaba en el salón, en el que en no lejana época apenas se podía dar un paso, por el extraordinario número de señoras y señoritas que concurrían á los bailes de Carnaval.

Por no incurrir en omisiones lamentables, dejamos de enumerar las personas que concurren al baile de anoche, pero si diremos que no por el escaso número dejó de estar dignamente representado el bello sexo.

Los baillables del programa fueron ejecutados por un sesteto; y á las dos se dió fin á la fiesta, quedando á esta hora sólo el sexo fuerte, comentando la desanimación reinante en cuantas distracciones organiza dicha sociedad.

En el Teatro.

De *archiespampanante* puede calificarse el baile público que anoche se celebró en el salón de butacas de nuestro coliseo principal.

A las diez, la banda del Regimiento Toledo, dirigida por el amigo Jordán, lanzó al aire las primeras notas del achulapado paso doble *El Perro Chico*.

Las numerosas parejas que había en el salón marcaron este bailable, y el entusiasmo se desbordó cuando el popular Remigio, floreció con su cornetin una preciosa polka.

A las doce era punto menos que imposible dar un paso por el salón sin temor á ser atropellado; aquello era un hormiguero capaz de volver loco al más cuerdo.

Mascaritas las hubo muy lindas; y si no díganlo algunos *pallos almibarados* de nuestra buena sociedad, que disfrutaron la *mar* con su contemplación, después de saborear la consabida cena.

En fin, había tal mescolanza, que si algunas de las que rendían culto á *Momo* tiran de antifaz, hubieran sido muchas las sorpresas de la concurrencia, pero las *pobrecitas* á pesar de hallarse muy sofocadas permanecieron cubiertas hasta salir del salón.

En honor á la verdad tenemos que consignar algo que dice mucho en favor á la cultura de nuestra población.

A pesar de la extraordinaria aglomeración de público en los bailes, y del abuso que durante los tres días de Carnaval se ha hecho del vino y del alcohol, no se han registrado incidentes desagradables, si bien hay que reconocer que la excesiva vigilancia que las autoridades y guardia civil han tenido en los tres días festivos, ha sido un factor poderoso para contener los desmanes de la juventud alocada.

F. Alfonso.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Morán Arroyo, ayer tarde celebró sesión la comisión permanente remando los siguientes acuerdos:

Acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Villalobos, con respecto al cambio del material que ha de emplear para la conservación de aquella carretera á la de San Esteban del molar.

Aprobar una factura del señor Rochler y Bielma de Madrid, que importa 46 pesetas 75 céntimos, por el material suministrado á las oficinas de la Diputación.

Informar al señor gobernador civil en sentido favorable con respecto á la creación de arbitrios extraordinarios, solicitados por varios Ayuntamientos de la provincia para cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos.

Aprobar y que se pague con cargo al capítulo correspondiente, un recibo de la Empresa de aguas de esta ciudad, que importa 61 pesetas 5 céntimos, por el agua suministrada al Correccional de esta ciudad.

Devolver la fianza que tenía depositada el contratista de tocino fresco con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Aprobar una factura de don Gerardo de Castro, por lo suministrado á las oficinas de la fiscalía de esta Audiencia.

Aprobar igualmente una certificación presentada por el director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas durante el mes de enero último por el Ayuntamiento de Micereces de Tera, en la construcción del puente sobre el río Tera, cuyo importe asciende á la suma de 130 pesetas 54 céntimos.

Y por último, se aprobaron varias facturas de gastos ocurridos en los hospitales y hospicio de esta ciudad.

DESDE PERERUELA

Amigo Director: Tras un invierno frío y seco en demasía, vino, por fin, la nieve que, al llenar de un immaculado tapete de armiño la tierra, llenó también de alegría á los labradores y ganaderos por la perspectiva de buena cosecha y buenos pastos. Debido á ello, los precios de los ganados se mantienen firmes y los de cereales continuarán bajos, Dios sabe hasta cuando.

Tras de las nieves, la lluvia, aunque escasa y no benigno de la temperatura contribuyen á beneficiar los campos, que ofrecen inmejorable aspecto.

Y hablando de otra cosa; he de decirle que en este distrito, reina gran curiosidad ante las próximas elecciones; pues mientras unos dicen que no pasará nada, hay quien asegura que los ministeriales echarán el resto para derribar la justificada su prelación del señor Requejo.

Sin embargo, la opinión dominante es que, aunque en las elecciones provinciales habrá sus más y sus menos, en las elecciones de Diputados á Cortes no ofrece duda la reelección de don Federico, á poco que sea verdad la tan decantada sinceridad del señor Maura. Y conste que, al decir esto, no pongo nada mío. Yo digo lo que oigo.

Y jojo con los corresponsales espontáneos ó interesados.

El Corresponsal. Pereruela, 12 febrero 1907.

ACADEMIAS MILITARES

EL INGRESO

La Gaceta publica una Real orden, que dice así;

El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias Militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º El número de Alumnos que podrá admitir cada Academia, es el siguiente: Infantería, 300; Caballería, 50; Artillería, 60; Ingenieros, 45 y Administración militar, 30.

3.º Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resacas, que, habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, con arreglo á las disposiciones vigentes, en la fecha en que se les concedió el derecho, obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 de mayo de 1862.

4.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases y programas que se insertan en el mismo periódico oficial, empleándose para los exámenes en cada Academia las papeletas formadas por las mismas que han sido aprobadas.

5.º Los oficiales del ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares ni serán admitidos como alumnos.

6.º Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de octubre de 1897 (C. L. número 281) en los artículos del 58 al 92, ambos inclusive.

7.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos segundo y tercero de la presente disposición.

8.º Al ingresar en las Academias los alumnos procedentes de la clase de paisanos, serán filiados y prestarán el juramento de banderas.

Con mucho gusto publicamos las siguientes líneas, que, á tal fin, nos han sido entregadas por un obrero de esta capital.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Ruego á usted haga publicar las siguientes líneas, si las cree dignas de figurar en el periódico que acertadamente dirige. A toda iniciativa buena, han de corresponder los justos elogios; á las malas, la censura; á las desacertadas é inoportunas, debe procurarse encerrarlas, si tienen por objeto hacer el bien; para con el mismo esfuerzo prestar el mayor beneficio posible atendiendo á aquello que sea de más perentoria necesidad.

Esto es lo que he tenido ocasión de oír á muchos compañeros obreros comentando la proposición del señor Rubio Gutiérrez, para la organización de la Sociedad constructora de casas para obreros.

Nosotros, tenemos que lamentar, y creo que el señor Rubio también, el fracaso de la organización de la cooperativa de consumo, que en otra ocasión se inició, porque si de verdad intenta el alcalde aliarse en parte nuestra precaria situación, aquella nos hubiera puesto en acertado camino; cierto que lo que se intenta ahora es algo como colarnos en él; darnos cierta cantidad de fuerza para que le recorramos; pero me temo que no logrará su propósito más que aquel que disponiendo de casa propia hubiese llegado igual ó con más facilidad al fin apetecido, puesto que cedidos los terrenos gratuitamente, entre otras ventajas, podríamos obtener la de comodidad, por conocer el constructor sus necesidades; y la de economía por hacerla él ó estar al frente de las obras. Esto no quiere decir que yo me oponga á la iniciativa del señor Rubio; pero es indicar medios para que se vea, como podría darse más facilidades á los obreros.

Organizada la cooperativa de consumo, ó concediendo protección á las ya establecidas por los obreros en esta ciudad, puede calcularse que la economía que podría obtenerse sería tanto como la cuota ó renta que puede señalarse á un trabajador, para amortizar el valor de la finca. Esto sin temer á desquiciar el comercio ni á que este pudiera protestar justificadamente de la competencia de la cooperativa, pues tal beneficio podría conseguirse limitando los precios de los artículos á reguladores para el comercio, con precio medio y medida legal. Nada más por ahora, hasta observar el giro que toma la obra humanitaria iniciada; y en tanto señor director, le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

EUGENIO PICHEL.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el Ingeniero segundo, don Andrés Morán Arroyo, que presta servicio en la Jefatura de Oviedo, pase á continuarlo en el Ministerio de Fomento, á la sección que se le designe.

La feria mensual de ganados celebrada ayer y hoy en nuestra capital, se ha visto bastante desanimada á causa del temporal.

Hoy se han presentado á la venta mayor número de cabezas, que en el día anterior.

Transacciones se han hecho muy pocas.

Procedentes de Irun son esperadas mañana varias partidas de mulas de lujo para presentarlas á la venta en la próxima feria de Botijero.

Sus dueños, encuentranse ya en esta capital en busca de alojamiento.

Hoy se ha reunido en esta Audiencia con el fin de tomar acuerdos, la Junta local de prisiones.

El Juzgado de esta capital remite al señor gobernador civil para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, testimonio del encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia recaída en la demanda de pobreza promovida por Rosario Sobrino, Vicente contra los albaceas, y herederos de doña Teresa Acevedo.

AUDIENCIA

Juicio por jurados.

Señalamiento para el viernes en el Juzgado de Toro.—Delito, robo; procesado, Obidío González; acusación, sustituto fiscal, defensor, señor Antón (P.); procurador, señor Bajo.

Ha ingresado en esta cárcel, con el fin de cumplir condena por un delito de lesiones, el vecino de Cúbo de Benavente, Santiago Lobo Rodríguez.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Maria Manuela Martín Dueñas.

Antonia Luis Dominguez.

Sabia Pascual Arribas.

Juan Napoleón de las Heras Madero.

Isabel Hernandez Rodriguez.

Nicasio Jambrina Garcia.

Mercedes Martín Garcia.

Matrimonios.

Antonio Banco Pérez.

Maria Angustias Vasallo Conde.

Hoy ha comparecido en la Inspección de Vigilancia el vecino de Ledesma, Bernardo Velasco; para dar cuenta de que en la tarde de ayer fué muerta en el puente metálico una caballería menor de su propiedad, por un carro de Ricardo Pérez, vecino de Otero de Centenos.

En el tren correo de Medina han regresado hoy de Madrid, los señores don Arturo Pérez Marrón y don César Alonso Redoli.

Ayer se celebró en la Audiencia territorial de Valladolid, la vista de un incidente del Juzgado de Toro, entre don José Pastor, con don Tiburcio Toribio.

Por este gobierno civil se ha autorizado al alcalde de Manzanal de Arriba, para dar cuatro batidas á los animales dañinos que merodean por aquel término municipal.

Frecuentemente recibimos cartas de nuestros lectores preguntándonos si conocemos en Madrid alguna buena academia de idiomas.

Nuestro consejo, es, que toda persona que desee aprender pronto y á la perfección un idioma, acuda á la Academia The Puget Academy of languages. Tetuán, 13, 2.º, derecha, Madrid.

En esta Academia se dan lecciones de ensayo, y por los resultados que obtiene, ofrece todo género de confianza y garantías para los alumnos.

Dicen de Castellón que en la plaza de Sixto, cuando más animación había, los máscaras Enrique Sánchez y Vicente Domínguez, se agredieron, disparando el primero sobre su adversario dos tiros é hiriéndole gravemente.

El agresor fué detenido.

En la segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 550 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47 reales una fanega.

El magistrado electo de esta Audiencia provincial don Facundo Cruz, ha sido trasladado á la de Huelva con el mismo cargo.

Desde ayer se encuentra en esta capital el notable y aplaudido artista don Salvador Orozco, director de la compañía cómica lírica que ha de actuar en nuestro Coliseo durante la próxima feria de Botijero.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas..... 1
Terneras..... 2
Corderos..... 35

Hoy ha tomado posesión de su cargo el jefe de la cárcel de Alcañices don Niceto Rodríguez.

El vecino del arrabal de San Lázaro, Fausto Gerardo Dominguez, recurre en alzada ante el señor gobernador civil, contra una multa de cinco pesetas que se le impuso por extraer tierra del bosque de Valorio.

El alcalde de Santa Cristina de la Polvorosa, participa al señor gobernador civil, que apesar de los requerimientos que ha hecho á los obreros de aquel pueblo, éstos siguen roturando el Prado Comunal titulado Huerga.

Mañana á las doce celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal, para proceder al sorteo de la nueva Junta municipal.

Durante la semana anterior se recaudó en el Matadero público la cantidad de 116 pesetas 68 céntimos.

La Junta de patronato de veterinarios, interesa del señor Gober-

nador civil remita, el expediente de destitución del veterinario de Bustillo del Oro, Antonio Giménez Cipriano.

Ayer tarde estuvo detenido un joven de esta localidad á quien se le acusaba de haber intentado timar 40 pesetas á un lugareño en el ferrial.

Sucursal de los Hijos de Puga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0.45 pesetas-botella de tres cuartos de litro.

SEGURANTIZA SU PUREZA Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

En carta que recibimos de Morales de Toro, nos manifiestan que á la salida del baile celebrado la noche del domingo, se reunieron varios mozos del pueblo con el fin de tomar la limonada, que según costumbré bebían antes de acostarse.

Cuando mayor era la alegría, uno de los mozos sacó del bolsillo una pistola, y en el momento en que se disponía á entregarla á otro compañero se disparó el arma yendo el proyectil á incrustarse en el cuerpo del joven Filemón del Palacio.

Este cayó al suelo y según se apreció después le había ocasionado una tremenda herida en el pecho por la que arrojaba abundante cantidad de sangre.

El estado del herido es desesperado.

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia una circular del Gobierno civil prohibiendo la caza desde el 15 del actual á 1.º de septiembre, á excepción de las palomas torcaes, tórtolas y codornices para cuyas aves se levantará la veda el 1.º de agosto en que se hayan recogido las cosechas.

En Villafañila se ha efectuado la venta de 100 cántaros de vino tinto de 15 á 17 reales uno.

Quedan muchas existencias.

El juez de instrucción de Badajoz, don Manuel García Entrenas, ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia provincial.

Se ha hecho ya el señalamiento de la causa instruida con motivo del atentado de la calle Mayor.

Comenzarán las sesiones el día 15 de abril, y aun cuando en el señalamiento no se han indicado los días que durará el juicio, se cree que será hasta el 30.

Están citados 90 testigos y 10 peritos.

Han sido denegadas algunas pruebas propuestas por las partes, entre ellas, la citación por la vía diplomática de varios publicistas extranjeros.

El sábado teminará su compromiso en el teatro Celso de Oviedo, la aplaudida compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro coliseo durante la próxima feria de Botijero.

El elenco del señor Orozco, ha sido extrepitosamente aplaudido en Oviedo; y como prueba de nuestro aserto, diremos que la compañía ha tenido que dar mayor número de representaciones, á fin de complacer á los asturianos.

La compañía que el público zamorano ha de tener ocasión de juzgar y aplaudir, llegará á esta capital en el correo del lunes, haciendo el viaje por la línea del Oeste.

Nos consta que el señor Orozco trae decorado para la representación de varias obras que han de llamar la atención de los zamoranos.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO CARRETERA DE LA ESTACION, S. ZAMORA

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase, inspector de Hacienda de Palencia, don Juan Blanco de la Puerta, tesoro electo de la de Zamora.

Nos escriben de Toro, que la feria mensual de ganados celebrada los días 10 y 11 del actual se ha visto regularmente concurrida, haciéndose buen número de transacciones.

El jueves de la presente semana es esperada la madre de la reina Victoria en Madrid.

Hospedarase en Palacio, en las habitaciones que ocuparon los duques Génova.

VINO tinto superior, de venta todos los días, de diez á una de la mañana, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de cinco pesetas cántaro.

Una de las obras escogidas por el señor Orozco, para debut de la compañía, que con tanto acierto dirige, será la celebrada zarzuela El Perro Chico, no conocida del público zamorano.

que Mr. Briand trata de establecer con el clero francés, según la ley aprobada últimamente por la Cámara de diputados.

Paro general.

Comunican de Pensylvania que la clase obrera amenaza con ir á la huelga general si no se atienden las pretensiones de los armadores de buques.

Ante la amenaza de los obreros, el gobierno adopta medidas que conjuren el conflicto.

Gobierno en crisis.

Participan de La Haya, que el gobierno holandés ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

La reina Guillermina aceptó las dimisiones de sus consejeros comenzando inmediatamente las gestiones para constituir el nuevo gobierno.

Dos desgracias.

Despachos de Vitoria, dicen que caminando ayer por la sierra un sacerdote y un cirujano, fueron sorprendidos por una ventisca de nieve que les despistó la vereda.

Los caminantes cayeron en una acequia donde perecieron ahogados.

El temporal.

En el ministerio de la Gobernación se reciben noticias de provincias, participando que el temporal amaina, habiéndose generalizado las lluvias con gran satisfacción de los labradores.

La Tuna Vallisoletana.

De El Ferrol telegrafian que la Tuna Vallisoletana llegó ayer á aquella capital, donde esta noche dará un concierto.

Mañana se trasladarán los tunos á Coruña, y por la noche darán una velada en el teatro Circo.

El descanso dominical.

El gobernador civil de Barcelona, señor Osorio Gallardo, ha comenzado á imponer multas á los industriales, que infringen la ley del descanso dominical.

Est. Tip. de E. Calamita, Santa Clara, 55.

No más

Hernias

(QUEBRADURAS)

deformidades de huesos

Advertimos á los herniados y deformes de huesos, que llegará á Zamora el Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, PRECIADOS, 34 y 36, y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio el 17 y 18 á los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc. etc.

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro

«Reductor Concentivo curativo de las hernias» atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Visita Ortopédica: En Salamanca, los días 15 y 16 de febrero en el Hotel del Pasaje.

En Zamora, 17 y 18, en el Hotel Comercio.

Se advierte al público no confundan esta casa con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta, que hace ocho años viene dándose mensualmente consulta, nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del Gran

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID Preciados, 34 y 36.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Castronuevo. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, Plazuela de Santa Lucía, núm. 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora, el día 25 de febrero del corriente año, y hora de once á doce de la mañana.

AMA DE CRIA Se necesita una de bucos antecedentes, para casa de los padres.

En la administración de este diario informarán.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

TALLER DE ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA Santa Clara, 55. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con prontitud y esmero los encargos que se le confíen, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.—PRECIOS ECONÓMICOS.

Venta de fincas en Fermoselle.

Para los días 17 de los corrientes y el 7 de abril próximo, á las 10 de la mañana se hallan anunciadas las subastas siguientes de bienes que pertenecieron á don Manuel González Serrano:

En la 1.ª una porción de terrenos en Fornillos, con unos 170 alcornocques grandes, bastantes encinas y monte alto y bajo, y treinta y tantas fincas en término de Peñausende.

Y en la 2.ª subasta figuran: la casa denominada de «Torres», que mide más de 5000 metros cuadrados de superficie, con bodega de igual extensión y además un prado muy próximo á la población.

VENTA

Para cumplir con lo dispuesto por el Juzgado, en sentencia definitiva, se vende en pública subasta el solar de la casa número 12, de la calle de San Andrés de esta ciudad, de la propiedad de don Antonio Conde y don Gerardo Castro, en la Notaría de don Manuel Gómez, el día 20 de febrero corriente, á las once de la mañana.

El precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, la casa número 1, de San Juan de las Monjas, local del taller de coches y el salón Liceo Zamorano, todo una finca.

Del precio y condiciones informará Gabriel Fuentes, San Torcuato, 86, Zamora.

SERRET

Se vende uno en buen uso y económico.

Informará, don Vicente de Castro, en Toro.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

Arriendo de pastos.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de los de espigadero y hoja pertenecientes á la Sociedad de Labradores y Vinateros del término municipal de Zamora y su margen izquierdo del Duero, á las tres de la tarde del día 17 de febrero de 1907, en casa del señor presidente de la sociedad, don Ildefonso Ufano, de San Frontis, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones

VENTA

Se hace de una casa en la calle Larga, de Piedrahita de Castro, una panera en la calle de la Puebla, del barrio de Pajares, y un corral con tenadas y cuadras.

También se vende 50 fanegas de muelas de la última cosecha y clase superior.

Para tratar condiciones y precios, dirigirse á don Rafael Junquera en San Cebrían de Castro.

Buena ocasión.

Para comprar un carruaje milord en perfecto estado de conservación con su correspondiente tronco de jacas de cinco años y seis cuartas y media de alzada.

Para informes, en la Administración de este diario.

VINO

SE VENDE en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al puente viejo, una cuba de vino tinto, puro, superior, al precio de 20 reales cántaro.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

SE VENDE

la casa núm. 35 de la calle de Balborraz en esta ciudad. Consta de tres pisos, corrales y diferentes paneras, con puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo. El precio puede ser pagado al contado ó á plazos. Para tratar con don Clodoaldo Prieto.

JABON DE SALES DE LA TOJA Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABON de tocador. De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías. En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales. Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid, 13 (14 h.)

Robo en una cárcel.

Ayer se ha verificado un robo en las habitaciones del administrador de la Cárcel Modelo, de esta Corte.

Los ladrones llevaronse alhajas de algún valor, y metálico.

Estos demostraron ser frescos; pues tuvieron el cinismo de hacer chocolate y tomárselo, á la vez que comieron naranjas y otras vitualias.

El suceso es comentadísimo.

Nota oficiosa.

Telegrafian de Roma que el Vaticano ha dado á la publicidad una «Nota oficiosa» en la que se consigna haber sido rechazados los contratos

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Edita SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Aparado 41, BARCELONA.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

El vapor **BAVARIA** saldrá de Bilbao el 4 de marzo de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 218
Veracruz y Tampico 238
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

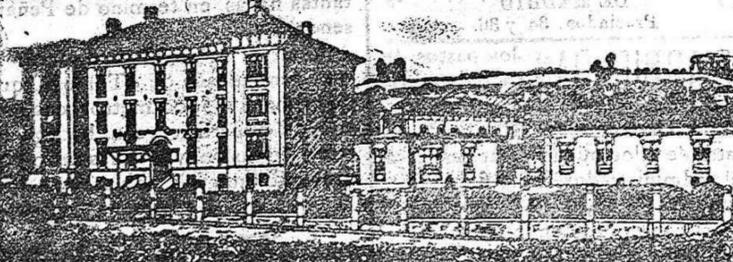
El vapor correo **BAHIA** saldrá de Bilbao el día 16 de febrero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.
Compañía Hamburguesa Sudamericana.
Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA
Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de febrero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo **CAP BLANCO**. Este vapor como el «CAP ORTEGAL» son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 14 días.

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 22 de febrero de 1907, el vapor correo rápido **SAINT CROIX**. Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de marzo de 1907, el vapor correo **BAVARIA**.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni otras ni por cuantos antecedentes se pidan.

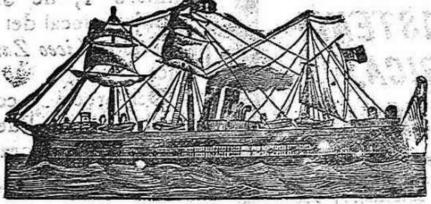
LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA
Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 25 de febrero de 1907, el vapor correo rápido **LA PLATA**.

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida á la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caidas á DON **ELISARDO DOMINGUEZ**.
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de febrero el nuevo y magnífico vapor **COLOMBIA**.

LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de febrero el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL OLIVY**.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de febrero el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL AUBE**.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Ciego de Avila, saldrá el 24 de febrero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **CASTAÑO**.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 9 febrero el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas **MEXICO**.

IBARRA Y C.ª
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pastas en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abitarlo alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Frontería, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

La Catalana



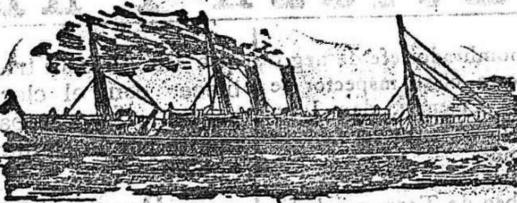
La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.
FUNDADA EN AGOSTO DE 1865
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA
D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Río de la Plata.
VIAJE DE IDA. El día 10 de febrero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **ARAGON**.
El día 24 de febrero de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **ARAGUAYA**.
El día 8 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **DANUBE**.
VIAJE DE REGRESO. El día 14 de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **DANUBE**.
El día 28 de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordopara Nueva York, el vapor **AMAZON**.
El día 5 de marzo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordopara Nueva York, el vapor **CLYDE**.

Linea de América Central y Nueva York.
El día 15 de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **TAGUS**.
El día 1.º de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **ORINOCO**.

Linea de Cuba y Méjico.
El día 24 de febrero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo **SEVERN**.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. Las marchas de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, á los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª clase presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día anterior á la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don **ESTANISLAO DURAN**.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se le obliga á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarca en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS
COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

TONELADAS		TONELADAS	
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.200
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Perras; y al Agente general en España y Portugal, **JUAN TAPIAS**, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
(Casa fundada en 1883).
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor **CLAYTON** y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS